



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0060837/2019

VISTO:

La Resolución Decanal 2648/2019 *Ad- Referendum* de este
Cuerpo;

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas por este Honorable Cuerpo en la
sesión de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Ratificar en todos sus términos, la Resolución Decanal
2648/19, cuya fotocopia forma parte integrante de la presente.

Artículo 2°: Protocolícese. Elévese al HCS. Inclúyase en el Digesto
Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS
DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

RESOLUCIÓN N°:
SC/cc

1192

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0060837/2019

Córdoba, 04 DIC 2019

VISTO:

La Disposición 2289/2019 de la Dirección General de Gestión y Fiscalización Universitaria, por la cual se aprueba el instructivo denominado "Pautas para la consolidación de versiones de planes de estudio y su carga en el Sistema Informático SIDCer";

El Plan de Estudio de la carrera de Farmacia, aprobado por la RHCD 553/2007 (aprobada por RHCS 454/2007) y reconocido por Resolución del Ministerio de Educación 852/2013;

La RHCD 73/2010 por la cual se modificó la denominación de las asignaturas "Taller de Integración de los contenidos de Fisiopatología Parte I" y "Taller de Integración de los contenidos de Fisiopatología Parte II" por "Introducción a la Farmacoterapia I" e "Introducción a la Farmacoterapia II";

Las RHCD 492/2004 y 402/2012 que exceptuaron a todos los alumnos y egresados con matrícula de inscripción anterior al año 2004 de la obligación de aprobar cursos de inglés o portugués y de informática (RHCD 598/2000, RHCS 101/2002);

Las RHCD 577/2019 (aprobada por RHCS 879/2019) que aclararon que las varias menciones de Practicanato en la RHCD 553/2007 corresponden a una única asignatura denominada Practicanato Profesional;

CONSIDERANDO:

Que se ha detectado una inconsistencia entre el diseño curricular del plan de estudio contenidos en la RM 852/2013 y cursada real realizada por los egresados de la carrera de Farmacia de acuerdo al plan de estudio mencionado ut supra, y a su carga a través del sistema informático Guaraní 3;

Que la diferencia detectada surge de la interpretación de la forma de expresar el diseño curricular contenido en la normativa FCQ del plan de estudio y Farmacia, en cuanto al carácter anual de la asignatura Practicanato Preparatorio;

Que corresponde esclarecer estas inconsistencias a los fines de evitar inconvenientes en el proceso de emisión de los diplomas de los graduados;

Que esta enmienda no conlleva modificación alguna en los planes de estudio mencionados ut supra, sea en sus contenidos mínimos ni en sus



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

actividades curriculares ni en los actos administrativos que dieron aprobación a los planes de estudio de las carreras arriba mencionadas, ni en los alcances profesionales de ambas carreras sino solamente la subsanación de los inconsistencias registradas y a fines de contar con una visión unificada entre todas las partes intervinientes en la emisión del título de grado según el plan estudio seguido por el alumno;

Que es necesario consolidar las versiones de los planes de estudio de la FCQ a través de textos ordenados que permitan facilitar el proceso de aprobación automática de las solicitudes en el Sistema Informático SIDCer y la adecuada legalización de los certificados y diplomas expedidos por la UNC de carreras de la FCQ;

El VºBº de la Comisión de Enseñanza del HCD;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

Ad Referendum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Artículo 1º: Aclarar que las menciones Practicanato Preparatorio (“Noveno Cuatrimestre”) y Practicanato Preparatorio (“Décimo Cuatrimestre”) del Plan de Estudios de la carrera de Bioquímica, contenidas en el Anexo de la RHCD 553/2007, corresponden ambas a una única asignatura denominada Practicanato Profesional.

Artículo 2º: Aprobar la Versión 1 del Texto Ordenado del Plan de Estudio del Plan de Estudio 95M (futuro plan 2007) de la Carrera de Farmacia (RM 852/2013) que consta en el Anexo I de la presente resolución para todos aquellos alumnos y egresados que se matricularon en la FCQ antes del año 2004.

Artículo 2º: Aprobar la Versión 1 del Texto Ordenado del Plan de Estudio del Plan de Estudio 95M (futuro plan 2007) de la Carrera de Farmacia (RM 852/2013) que consta en el Anexo II de la presente resolución para todos aquellos alumnos y egresados que se matricularon en la FCQ a partir del año 2004.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser una letra 'Q' estilizada.



" 2019- Año Internacional de la Tabla Periódica"
2019 Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Artículo 3°: Aprobar el listado de asignaturas electivas para este plan, que consta en el Anexo III de la presente resolución.

Artículo 4°: Elevar a Oficialía Mayor y a la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC. Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 2648

VGM/cc



Prof. Dr. VÍCTOR GABRIEL MORÓN
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC



" 2019- Año Internacional de la Tabla Periódica"
2019 Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

ANEXO I
Versión 1

Texto Ordenado de la Carrera de Farmacia, Plan 95M

RHCD 553/2007 (aprobada por RHCS 454/2007), reconocido por Resolución del Ministerio de Educación 852/2013; corregido por RHCD 73/2010, RHCD 492/2004 y 402/2012 y 577/2019 (aprobada por RHCS 879/2019).

Código	Nombre
15-00019	Química General I
15-00027	Física I
15-00035	Matemática I
15-00132	Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas
15-02302	Laboratorio I
15-00043	Química General II
15-00051	Física II
15-00060	Matemática II
15-02401	Laboratorio II
15-00108	Química Biológica General
15-00116	Química Orgánica II
15-00124	Química Analítica General
15-02709	Laboratorio IV
15-00078	Química Inorgánica
15-00081	Química Física
15-00086	Química Orgánica I
15-02609	Laboratorio III
15-00091	Elementos de Estadística
15-00175	Biología Celular y Molecular
15-00248	Botánica
15-00400	Biofísicoquímica



" 2019- Año Internacional de la Tabla Periódica"
2019 Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

ANEXO II

Versión 2

RHCD 553/2007 (aprobada por RHCS 454/2007), reconocido por Resolución del Ministerio de Educación 852/2013; corregido por RHCD 73/2010, RHCD 492/2004y 402/2012 y 577/2019 (aprobada por RHCS 879/2019).

Código	Nombre
15-00019	Química General I
15-00027	Física I
15-00035	Matemática I
15-00132	Introducción al Estudio de las Ciencias Químicas
15-02302	Laboratorio I
15-00043	Química General II
15-00051	Física II
15-00060	Matemática II
15-02401	Laboratorio II
15-00108	Química Biológica General
15-00116	Química Orgánica II
15-00124	Química Analítica General
15-02709	Laboratorio IV
15-00078	Química Inorgánica
15-00081	Química Física
15-00086	Química Orgánica I
15-02609	Laboratorio III
15-00091	Elementos de Estadística
15-00175	Biología Celular y Molecular
15-00248	Botánica
15-00400	Biofísicoquímica
15-01901	Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana I



- 15-00115 Microbiología General y Farmacéutica
- 15-00256 Farmacognosia
- 15-01208 Anatomía, Fisiología y Fisiopatología Humana II
- 15-02964 Inmunología General
- 15-00113 Introducción a la Farmacoterapia II
- 15-02931 Farmacología II
- 15-02933 Farmacoquímica II
- 15-02943 Análisis Farmacéutico I
- 15-02944 Farmacotecnia II
- 15-00112 Introducción a la Farmacoterapia I
- 15-02919 Farmacología I
- 15-02920 Farmacoquímica I
- 15-02922 Salud Pública
- 15-02932 Farmacotecnia I
- 15-00127 Toxicología (Farmacia)
- 15-00128 Elementos de Bromatología
- 15-02824 Ética y Legislación Farmacéutica. Metodología de la Investigación Científica
- 15-00122 Farmacia Hospitalaria
- 15-00123 Farmacia Industrial
- 15-00136 Practicanato Profesional
- 15-00138 Practicanato Preparatorio
- 15-01905 Farmacia Comunitaria
- 15-00015 Modulo de Inglés
- 15-00017 Modulo de Informática
- Electiva I
- Electiva II





" 2019- Año Internacional de la Tabla Periódica"
2019 Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

ANEXO III

Asignaturas Electivas

RHCD 553/2007 (aprobada por RHCS 454/2007), reconocido por Resolución del Ministerio de Educación 852/2013; corregido por RHCD 73/2010, RHCD 492/2004y 402/2012 y 577/2019 (aprobada por RHCS 879/2019).

Código	Nombre
15-00016	Módulo de Portugués
15-00129	Biofarmacia
15-00130	Bases para el Control de Sustancias Medicamentos Vegetales
15-00131	Análisis Farmacéutico II
15-00133	Farmacoepidemiología
15-09026	Biología Farmacéutica
15-09027	Radiofarmacia
15-09208	Bioquímica Aplicada y Biotecnología
15-09209	Compuestos Orgánicos y Medioambiente
15-09937	Proyecto en Química
15-09938	Química de Materiales
15-09958	Biotecnología
15-09979	Espectroscopía en Química Orgánica